



Tepic, Nayarit, a 04 de noviembre del 2019.

LIC. HECTOR MANUEL BENITEZ PINEDA
ENCARGADO POR MINISTERIO DE LA LEY DEL
DESPACHO DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO DE NAYARIT.
P R E S E N T E

Además de saludarlo y de conformidad con el artículo 19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, manifiesto que la Universidad Autónoma de Nayarit, no publica ni genera programas y proyectos de inversión.

Sin más por el momento me despido de usted.

ATENTAMENTE
"POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL"



M.I. JUAN FRANCISCO GÓMEZ CARDENAS
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

